

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

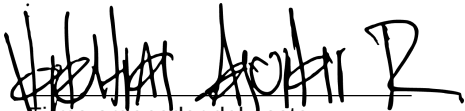
Id Solicitud:	408055
Número de orden de compra a modificar:	69344

Entidad compradora:	INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLÍN
Nombre del solicitante:	Dalia Inés Hernández Jiménez
Proveedor:	BIO URBE SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-05-27 09:14:23

Detalle o justificación

1. El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. El objeto del Contrato fue ejecutado dentro del plazo pactado y recibido a satisfacción por el Supervisor, según informe final del 29 de abril de 2024. 3. De conformidad con el objeto y alcance, se cumplió con lo establecido en el contrato. 4. De conformidad con el informe final de supervisión suministrado, El porcentaje de ejecución del contrato fue del 100%. 5. El contrato se ejecutó conforme a las estipulaciones, por lo tanto, no hubo ninguna reclamación ni controversia dentro del desarrollo del mismo. 6. No hubo modificaciones contractuales. 7. No se presentaron ausencias temporales o definitivas, ni se reasignó a la supervisión durante el periodo de ejecución del contrato.


Firma ordenador del gasto
ISVIMED

Nombre: Valentina Aguilar Ramírez

Documento: 1.017.177.122



Firma de proveedor

BIOURBE S.A.S

Nombre: JANETH ARRIETA DE LA OSSA

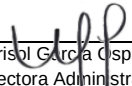
Documento: 43.747.195



Eliana María Rojas Hoyos

Supervisora

Profesional Universitario

Elaboró	 Juan Felipe Arango Vasco Abogado - Contratista	Revisó	 Dalia Inés Hernández Jiménez Profesional Especializado	Aprobó	 Marisol García Ospina Subdirectora Administrativa y Financiera.
			 Daniel Felipe Sepúlveda López Abogado - Contratista		 Diego Alejandro Marín Cifuentes Subdirector Jurídico